

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscription en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
(Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.
Fuera de Córdoba.....

VIERNES 11 DE JULIO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Seccion oficial.

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA A LA NACION.—Tarea por demás difícil y espinosa ha echado sobre sí el Gobierno de la República constituido en 28 de junio próximo pasado. Propónese ante todo restañar la sangre que brota en abundancia por las heridas abiertas en el seno de la patria. Propónese también devolver la tranquilidad y el sosiego por tanto tiempo apetecidos y por desgracia pocas veces logrados á este infortunado país, fatigado de perturbaciones y trastornos. Propónese, en fin, desenvolver honradamente en reformas y mejoras al amparo de la libertad los principios que representa y las doctrinas que profesa.

Pero entre todas sus apremiantes atenciones, ninguna ha absorbido tan poderosamente su consideracion como la inhumana y vandálica guerra civil, que con escándalo del mundo y con horror de la cultura moderna devasta y asola las Provincias Vascongadas, la de Navarra y las de Cataluña, inspirando en las demás justos y serios temores por los enormes sacrificios de diverso linaje que les impone, por la ruinoso paralización que en los negocios produce y por la vergüenza que sobre la España entera arroja.

El Gobierno de la República se ha hecho un primer deber en concluir á todo trance con esa lucha tenaz de fanáticos y de sectarios que sueñan con una restauracion inverosímil y con un retroceso que la actual manera de ser de las sociedades no consiente, y que deberían considerarse como locos partidarios de una causa muerta si ya no hubieran conquistado el merecido título de bárbaros de la edad moderna.

No fuera el Gobierno digno de la patria, digno de su origen ni digno de sí mismo, si no hubiera acudido con preferencia á todo á poner inmediato remedio á tan grave mal. Con hondo sentimiento, pero también inspirado por altas miras de patriotismo, ha tenido que demandar á las Cortes Constituyentes facultades extraordinarias y medidas de rigor, que, sin ser la suspensión de garantías individuales, permitan combatir la guerra con la guerra; y las Cortes Constituyentes, profundamente conocedoras de las necesidades del momento, no han vacilado en otorgárselas.

Pues bien: el Gobierno de la República se apresta á hacer un supremo sacrificio, y se pela, para el mejor éxito de su empresa, al ferviente, al nunca desmentido amor de la inmensa mayoría de los españoles por las conquistas de la libertad, con la firme esperanza de que ha de verse inmediata y fuertemente secundado en todas partes por las cor-

poraciones populares, por los ciudadanos en general, y mas especialmente por los republicanos.

Háuse dado ya instrucciones á las autoridades civiles y militares de las provincias afligidas por las correrías de los carlistas, ó seriamente amenazadas por ellas, á fin de que el acuerdo de las Cortes tenga exacto y puntual cumplimiento; y además de esto, como postera apelacion á la virilidad de los españoles, ha acordado dirigirse á sus conciudadanos en nombre de la integridad y de la salvacion de la patria, en nombre de la libertad y en nombre de la República que la simboliza, reclamándoles un último sacrificio, si es que de veras apetece la salvacion de tan caros objetos.

Atendido el estado de guerra en que una gran porcion del territorio español se encuentra, ha resuelto el Gobierno que se ejecute inexorablemente la ley que exige de los soldados su permanencia en las filas hasta que se alcance la ansiada pacificacion de la patria. Doloroso le ha sido imponer este nuevo acto de abnegacion mas á los bravos defensores de nuestra causa; pero las circunstancias le han impellido á ello. La patria espera de estos hijos predilectos que no abandonen cobardemente en los dias de peligro, y les preparará en cambio la mas preciada de las recompensas, la estimacion de sus conciudadanos y la gratitud de las generaciones venideras.

Si esto no fuera bastante, sépalo el país, el Gobierno está decididamente determinado á llamar las reservas con urgencia, y á poner sobre las armas á cuantos por la ley vigente tienen el ineludible deber de empunñarlas cuando la salvacion de la República lo reclama.

Y por último, como medio eficaz y poderoso de colaborar á la pacificacion del territorio español, el Gobierno excita á todos sus conciudadanos á que se inspiren en los altos ejemplos de sus padres. No es la vez primera que la nacion española atraviesa por circunstancias tan supremas. La guerra civil de los siete años, que fué una epopeya por la libertad, ofrece ejemplos dignos de eterna imitacion. Entonces, cuando el enemigo era mas temible, cuando el éxito era dudoso, cuando amenazaba una tremenda catastrofe, todos los milicianos, sin distincion de voluntarios ni de forzados, prestaron generosamente su concurso, ora cubriendo los servicios de sus localidades y defendiendo heroicamente sus hogares, ora movilizándose y peleando con denuedo al lado de las fuerzas del ejército. Y Gadesa y Zaragoza y Ceniceró, entre otros mil pueblos, alcanzaron ese justo renombre que difícilmente se borrará del libro de la historia.

El Gobierno de la República se promete que, pues no se ha extinguido la raza valerosa de los liberales españoles, todos los voluntarios actualmente organizados han de apresurarse á ofrecerle y prestarle apoyo. Si no les es indiferente la suerte de la patria; si anhelan encauzarla por vias de prosperidad; si quieren conservar sus gérmenes de riqueza, sus vias de comunicacion salvajemente destrazadas; si aspiran al afianzamiento de su bienestar moral y material, acudan en auxilio de las fuerzas del Gobierno, y ejerciten contra los secuaces del absolutismo ese espíritu balcónico de que tanto hacen alarde y tantas y tan halagüeñas esperanzas ha hecho concebir. La patria exige el sacrificio de todos sus hijos, y no será ni liberal, ni español, el que no lo haga en la medida de sus fuerzas. —El presidente del Gobierno de la República y ministro de la Gobernacion, **Francisco Pi y Margall**. —El ministro de Estado, **Eleuterio Maisonnave**. —El ministro de Gracia y justicia, **Joaquin Gil Berges**. —El ministro de Hacienda, **José Carvajal**. —El ministro de la Guerra, **Eulogio Gonzalez**. —El ministro de Marina, **Federico Anrich**. —El ministro de Fomento, **Ramon Perez Costales**. —El ministro de Ultramar, **Francisco Suñer y Capdevila**.

Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

El General en Jefe del Ejército de operaciones de Andalucía con fecha de ayer me dice lo que sigue.

«Ejército de operaciones de Andalucía. E. M. Seccion 3.ª.—Nombrado general en Jefe de las fuerzas del distrito de Andalucía y Estremadura por disposicion del Gobierno de la República de 6 del actual, ha llegado á esta capital en el dia de ayer con las tropas destinadas al efecto, y desde cuyo punto me propongo salir en breve para reconocer el distrito. Republicano de corazón, liberal como el que mas, he aceptado con la mayor satisfaccion el alto honor que el Gobierno me dispensa y trataré de llenar cumplidamente la mision que me ha confiado, contribuyendo con todas mis fuerzas á que se aseguren los derechos conquistados por la revolucion, y se afiance de una vez para siempre la forma de Gobierno que en uso de su soberania se ha dado la Nacion por el voto de su legítima representacion la Asamblea Nacional; cuyas decisiones, así como las del Poder Ejecutivo emanado de ella, me hallo dispuesto á sostener y respetar como leal soldado, y hacer respetar y sostener en todas partes donde la patria me llame á su servicio; por ser este el único modo de que se afiance la República Federal y que se hundan para siempre los partidos que soñando con la reaccion se valen de mil medios para engañarnos, para hacernos sospechosos los unos á

los otros, para dividirnos y vencernos, porque de otro modo estan persuadidos de su impotencia. Para conseguirlo, necesito como general la mas severa disciplina en el Ejército puesto á mis órdenes, y desde luego cuento con ella, considerándome honrado con haber venido á mandar una tropa en que se conserva tan alto el amor á la subordinacion y el respeto y la obediencia á los poderes constituidos. Como autoridad necesito y espero encontrar la mas franca y leal cooperacion por parte de todas las demás autoridades. Y por último, como ciudadano y puesto que se trata de un objeto tan importante y de tan general interés, como es el contribuir todos á la constitucion que ha de hacer á nuestro país libre é invencible, necesito y reclamo el apoyo de todos los ciudadanos, desde el primero al último que sean verdaderamente Republicanos, de los que como yo sientan en su pecho el amor santo por la libertad. Convenido desde luego de que V. S. por su parte se halla poseído de igual espíritu y deseos que me animan, le ruego de conocimiento de esta comunicacion á todas las autoridades y corporaciones dependientes de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba 9 de Julio de 1873. —Domingo Ripoll.»

Al dar conocimiento á las autoridades, como en la anterior comunicacion se me previene, lo hago en el «Boletín oficial» de la Provincia, para la tranquilidad y satisfaccion de todos sus habitantes.

Los enemigos de la República, que á falta de otros medios cuentan con su bien probada habilidad para combatir, no perdonan medio de debilitarnos, produciendo la duda para nuestro desconcerto; lo han conseguido en parte como lo prueba la ansiedad general, al suponerse por muchos que el principal objeto de la venida de las fuerzas que acompañan al General es el desarmar en Andalucía á los voluntarios de la República; y aunque tan absurda imposicion cae por su base, porque ni por nuestra actitud ni por nuestro número la admite la razon; os diré para tranquilizaros que carece absolutamente de fundamento.

El general D. Domingo Ripoll, es uno de los primeros patriotas con que cuenta el ejército Español; y ninguno le excede en merecimientos, y en limpia historia. Soldado del pueblo, entró á servir con el fusil en la mano; y no al favor sino al merecimiento y á la sangre vertida por la causa de la libertad debe su carrera. Único vástago que se salvó de la ecatoñbre que hizo desaparecer á la familia de Martín Zurbano, de quien era cuñado, desde aquella fecha hasta el año de 1868, su vida ha sido una cadena de padecimientos y persecuciones por los enemigos de la libertad, y de trabajos constantes por recuperarla.

Tengamos pues todos confianza en él, y contemos con su leal y valiente espada, que combatirá á nuestro lado

sean los que quieran y vengan de donde vengan los peligros y las asechanzas para la causa de la República federal verdad: confianza, repito, todos los sinceros Republicanos, y contad con las seguridades que os da quien al exigíroslo os ofrece si llegara el caso que recelais, hoy infundadamente, que entregará el arma que empuña como comandante de uno de nuestros Batallones, cuando entregue la existencia.

Córdoba 10 de Julio de 1873.—El Gobernador, **Mamés de Benedicto**.

La Gaceta del 8 publica los decretos dejando sin efecto, á peticion del interesado, el nombramiento de D. Rafael Fuensalida y Cervera, para el gobierno civil de Lugo; admitiendo la dimision á los gobernadores D. Marcelino Isabal, de Teruel, y D. Juan Manuel Caballo de la Vega, de Toledo; y nombrando para el primero de dichos cargos á D. Ricardo Lopez y Lopez, y para el segundo á D. Eugenio Litran, electo para Cuenca.

También publica la Gaceta los decretos del ministerio de la Guerra, nombrando capitanes generales de las Baleares, al mariscal de campo D. Victor Marina y Ventura; de Granada, al brigadier D. José Gragera y Sanchez Gata; y de Galicia, al de igual clase don Francisco San Martin y Ribóo, segundo cabo de dicha capitania general; para el cargo de segundo cabo de Castilla la Nueva, al brigadier D. Fulgencio Gavilá y Solá; y de Cataluña, al de igual graduacion D. Alejo Cañas y Rey; y para gobernadores militares de Figueras, Pontevedra, Lérida y Guipúzcoa, respectivamente, á los brigadieres D. José de los Reyes y Mesa, D. Pedro Beaumont y Persita, D. Benito Franch y Fuentes y D. Bernardo del Amo y Avila.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

En vista de la morosidad que se nota en los gremios llamados á contribuir á este Municipio por el concepto de arbitrio sobre especies de comer, beber y arder, apesar de haberles invitado por todos los medios, y siendo público que el Ayuntamiento se ha visto en la necesidad de recurrir á un anticipo, que pudiera haberse evitado si los ingresos se hubieran verificado á su debido tiempo, debo advertir á todos los contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas reclamadas, tengan ó no recurso pendiente, que si en el término de tercero dia á contar desde la fecha no ingresan en esta depositaria referidas cuotas, me veré en el imprescindible caso de tener que apelar á la via ejecutiva, que siempre he rechazado.

Del patriotismo de los contribuyen-

— 280 —

pudiesen subir á bordo, pero se les dejó atadas á la espalda las manos.

Las piraguas fueron llegando sucesivamente al costado del buque junto á la escalera de estribor y los prisioneros subieron uno tras otro.

Sin-Suerte miraba melancólicamente á aquellos hombres, guerreros la víspera, hoy esclavos, que aceptaban con la resignacion del fanatismo la suerte que les habia deparado el dios de las batallas, y que iban subiendo con la cabeza caída sobre el pecho, tranquilos, sin pesar y sin cólera.

Sin-Suerte les vió encadenar uno á uno y advirtió que ofrecian sus pies y sus manos á los hierros sin dejar siquiera escapar un murmullo. Tan pronto como uno era encadenado se le hacia bajar á la cala, donde debía reunirse el resto de aquel ganado humano.

Cerca de dos horas duró esta operacion, que presenciaba el principe Adamo, el cual dijo al capitán:

— 281 —

—La gente de mi raza no suele inquietarse mucho por la suerte de sus enemigos. Sin embargo, te suplico, hombre blanco, que seas misericordioso con estos desgraciados.

—Por supuesto,—contestó con acento burlon el capitán,—serán tratados como reyes.

Y volviéndose á Josué continuó: —¡Ya lo creel! Tenemos aquí negros que valen dos mil piastras como un penique.

—¡Hay que embarcar el rom?—preguntó Josué.

—Todavía no,—respondió el capitán.

—La noche se desliza, el dia va á llegar,—dijo Adamo en su lenguaje figurado,—y tú tienes aun largo camino que hacer. ¡Adios, blanco, y que los vientos te sean favorables!

Pero le respondió el capitán:

—No nos separamos, principe mio, sin beber una botella de rom en mi cámara.

—Yo no bebo jamás ese licor ter-

— 284 —

—Si le sucediera algo... —¡Vaya!—respondió Gorgojo,—el capitán es muy abonado para llevarse.

—¿Cómo esclavo?

—Claro está.

—Pero sería una traicion villana.

—Pobre Sin-Suerte,—dijo Gorgojo riendo,—siempre te preocupas por lo que no te va ni te viene.

En aquel instante volvió Josué á subir al puente y mandó levar anclas.

—No puede uno tener un momento de descanso,—dijo de mal humor Gorgojo, á quien le tocaba tomar parte en aquel servicio.

—Iré á reemplazarte,—respondió el buen Sin-Suerte.

—Bien, si quieres...—dijo Gorgojo que jamás rechazaba este género de proposiciones.

El capitán habia dado en francés sus órdenes al teniente Josué, mientras hacia beber al principe Adamo. Cuando Josué le preguntaba por

— 277 —

Eran cuatro y cada uno contenia unos treinta prisioneros agarrotados y echados de espalda, custodiados por negros armados con fusiles.

Un hombre venia de pié en la proa de la primera: llevaba una especie de túnica con rayas azules y encarnadas, un casco formado de una concha de tortuga y un grueso brazalete de oro en el pié derecho. Era el principe Adamo, hermano del rey.

El monarca negro le habia nombrado jefe de la expedicion, y en tal concepto debia cerrar el trato con el capitán rubio.

La piragua llegó al costado del buque el pié de la escalera de estribor, y el joven principe subió al puente.

tes espero no den margen á tener que recurrir á una medida tan estrema. Córdoba 9 de Julio de 1873.—*Maria-no Arroyo*

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

Segun telegrama del gobernador de Castellon, el cabecilla Tintoret, se ha presentado con seis hombres en Caevas de Vinromá, exigiendo al ayuntamiento 200 pesetas. El cabecilla Mirabet con diez hombres se presentó en Adzaneta del Maestrazgo, exigiendo 60 pesetas, que no cobró.

Declábase ayer que desde hoy quedaria restablecida la comunicacion por la via férrea entre Barcelona y Zaragoza.

El gobernador de Logroño dice en telegrama de ayer que la faccion Ollo, en número de 300 á 400 hombres, se hallaba en Bernedo y se dirigia á Peñacerrada. En Alfaro se encuentra otra de unos 200 hombres. Han salido fuerzas de carabineros y guardia Civil y algunos voluntarios en su persecucion.

Declábase ayer que habían tenido un aumento de importancia las partidas carlistas levantadas en el distrito de Burgos.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa del proyecto relativo á la separacion de la Iglesia y del Estado, que no presentará hasta despues de votada la Constitucion.

Ya ha desaparecido del pedestal que ocupaba en la Plaza Mayor la estatua ecuestre de Felipe III.

Ayer por la mañana supieron las autoridades que se iban á repartir á los soldados unas proclamas subversivas, segun se decía, y como medida de prevision, se dispuso que los soldados estuvieran en los cuarteles, y que los oficiales ejercieran la conveniente vigilancia. Solo el batallon de Mendigorria, por razones particulares, salió con orden de sus jefes, y este mismo hecho dió ocasion á comentarios diversos, completamente destituidos de fundamento.

Los internacionalistas de Sanlúcar parece que tratan de organizarse y plantear su sistema. Su bandera es la de guerra al «capital explotador; anarquía y liquidacion social».

Hoy se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, que al frente de los intransigentes de San Fernando habia un conocido marino; pero no sabemos que la noticia sea cierta.

Hoy se ha reunido el consejo de Filipinas para continuar la discusion del proyecto de division territorial de archipiélago Filipino.

Los Sres. Vidart, Barrios y algun otro, propondrán en la próxima junta que celebre la comision de reorganizacion, que no se discutan las bases de la revision de hojas de servicios, interin no se hayan resuelto otras cuestiones de gran interés.

El Sr. Cabello ha anunciado en las Cortes una interpelacion sobre los sucesos de Sevilla con objeto de dejar en el lugar que les corresponde á los voluntarios de aquella provincia.

Anoche se aseguraba que el señor

Oizaga habia enviado un telegrama al gobierno diciéndole que las facciones habian recibido orden de concentrarse en la frontera francesa, ignorándose el verdadero objeto de este movimiento.

Los carlistas aseguran que el propósito de Ello es organizar 14 ó 16000 hombres con la caballeria correspondiente y alguna artilleria para atravesar el Ebro y dirigirse al centro de España.

La *Discusion* no cree que el actual gobierno sea el llamado á presentar muchos proyectos de leyes y á discutirlos, sino el obligado á restablecer el orden ante todo y á destruir las maquinaciones de los enemigos de la república. Para conseguirlo, dice el colega que empleará el gabinete del Sr. Piñón toda la energia necesaria.

De Sevilla telegraficó anoche el gobernador, Sr. La Rosa, diciendo que habia tranquilidad en la poblacion; pero que entre algunos elementos militares se fraguaba una gran conspiracion carlista. Esta afirmacion del socialista gobernador se desmentia anoche en varios círculos, asegurando que la conspiracion que existe en Sevilla, como en toda la Andalucía, es el deseo de desarmar, ó por lo ménos hacer salir de aquellas provincias á las pocas fuerzas del ejército que existen para sofocar cualquier movimiento disolvente.

Dícese que en los billetes de circulacion que se concederán á los diputados para las líneas férreas, estará el retrato en fotografía del interesado para evitar que otro pueda usarlo. Así lo dice la *República Democrática*.

No han resultado ciertos, segun los informes recibidos en el departamento de Gracia y Justicia, los hechos denunciados en una carta de Gibraltar, publicada en el *Gobierno*, respecto á la huelga de los colonos de San Roque, imposicion y amenazas de los mismos al ayuntamiento, etc. Tampoco es cierto, ó al ménos ninguna queja se ha formulado contra él, que el juez haya faltado al cumplimiento de sus deberes. Lo único de que se tiene noticia es de haber denunciado ciertos jornaleros de aquella ciudad coacciones que les hacia la fuerza ciudadana de Los Barrios acerca del precio y prestacion de sus jornales.

Un colega dice que la mayor parte de la guarnicion de Madrid saldrá para Andalucía y Cataluña.

El carácter independiente y altivo de los españoles está contrariando á los internacionalistas extranjeros.

El gremio de sombrereros de Barcelona acaba de publicar un manifiesto separándose de la Internacional, encuyto documento se lee la siguiente frase: «Queremos ser libres y no estar sometidos á ninguna tiranía.»

Los dos súbidos franceses presos por el cura Santa Cruz han sido puestos en libertad.

El general Nouvilas se encuentra desde ayer en Vitoria, donde fué á recoger el dinero que últimamente se le ha enviado, segun digimos, para las atenciones de la Guerra.

El brigadier Ansótegui y otros dos jefes de columna, parece que han sido sumariados de orden del general en jefe, segun se dice, por no haber secun-

dado en los últimos momentos las órdenes que les habian sido dadas.

No sabemos qué fundamento tendrá la siguiente noticia que hoy publica la *Iberia*:

Anoche circulaba como muy segura la noticia de que una empresa industrial, la más importante quizás de las que existen en España, se presentaría en quiebra de hoy y á mañana, á consecuencia de las repetidas pérdidas y gravísimos perjuicios que ha sufrido por los carlistas.

Se ha presentado una nueva partida carlista compuesta de unos 200 hombres, á las inmediaciones de Alfaro (Pamplona). Parece que se dirige hacia Milagró, habiendo salido esta mañana fuerzas en su persecucion.

El gobernador de Vitoria ha participado al gobierno que el grueso de la faccion, segun confidencias, se halla en el condado de Treviño. El cabecilla Valbuena, con 90 caballos y 300 infantes, pernóctó la noche última en Nancibles, destruyendo las líneas telegráficas y férreas. Una columna formada en Vitoria, en la que va el secretario del Gobierno, salió á las once de la mañana de ayer, consiguiendo dar alcance á la faccion: haciéndola algunos disparos de fusileria y cañon se dispersó completamente, internándose en la sierra Bataña. En la huida abandonaron y fueron cogidas algunas armas y varios efectos de guerra. Se cree hayan tenido bastantes bajas producidas por el fuego de la artilleria. Durante la refriega fué recompuesta la línea telegráfica y férrea, consiguiendo á las seis de la tarde la circulacion de los trenes ascendente y descendente.

Segun telegrama del gobernador de Cádiz, ayer tarde volvió á reproducirse la alarma que en días anteriores existia en San Fernando, tomando todos los voluntarios las armas, lo que le obligó á pasar el día en dicho punto, del que regresó, quedando establecido el orden completamente y retirándose todos los voluntarios á sus casas.

Es inexacto, segun un colega, que se hayan pasado á la faccion 60 cazadores de Barbastro. Lo que hay de cierto es que se ha confundido é interpretado mal la especie. Los 60 soldados á que se aludia son los del regimiento de la Princesa, que fueron hechos prisioneros en Irurzun, y los 6000 cartuchos los que recogió la faccion en dicho fuerte.

Segun telegrama del gobernador de San Sebastian, los carlistas que amenazaban á Oyarzun y rompieron el fuego, no se han atrevido á dar un ataque serio.

Segun telegrama del gobernador de Santander, la partida del cabecilla Hierro, que entró en Polientes (Valderroble), ha vuelto á internarse en la provincia de Palencia, donde se ha reunido con la de Penagos y estudiando Rivera. Tratan de interceptar el ferrocarril, pero se habian tomado medidas convenientes para que no consigan su objeto.

Ayer decian de Vitoria que hacia Sutiñana se oia nutrido fuego de cañon y fusileria.

Dice un periódico que el brigadier Ansótegui ha hecho al ministro de la Guerra una descripcion poco halagüeña de la situacion de los carlistas y

operaciones militares en el Norte, segun nos aseguran.

Partes de Vitoria dicen que la línea telegráfica ha sido cortada ayer en el kilómetro número 480 y 481, cerca de Nancibles, por la faccion Balbuena.

Segun telegrama del gobernador de Toledo, la partida carlista del cabecilla Merendon ha sido batida en tierra del Castañar.

Con referencia á telegramas del gobernador de Vitoria, se sabia anoche que las facciones Olo y Dorregaray han retrocedido á las Amézcuas. El cabecilla Velasco con su partida se encontraba en Murguía.

El jefe popular de Málaga Sr. Carvajal, insiste en manifestar por medio de sus telegramas, que se halla dispuesto á acatar las disposiciones de la Asamblea y apoyar al gobierno.

Algunos diputados de la mayoría se muestran disgustados porque se haya encargado á una comision redactor y presentar los proyectos reformistas, entendiéndose que esto menoscaba la iniciativa de los representantes del país. No sería por tanto extraño que varios de ellos presentasen proposiciones de ley, sin tener en cuenta el acuerdo que se tomó el sábado en el Senado.

Anoche se alteró el orden en Baruelos, provincia de Palencia. Como quiera que los instigadores del motin eran carlistas, los vecinos los batieron y dispersaron, restableciéndose la calma y la tranquilidad.

Leemos en un colega:

En Jerez las cosechas del trigo del pago de Ducha, propiedad de los señores Lopez Cordero y señora de Celis, habian desaparecido pasto de las llamas.

Habian presentado su dimision el jefe de la guardia urbana con la mayor parte de sus subordinados; el cuerpo de serenos y el jefe de la guardia de campo: es de advertir, que cuando mas falta hacia en Jerez y en las poblaciones inmediatas la presencia de fuerza armada, el ministro de la Gobernacion cuidó de mandar el siguiente telegrama: «Puede V. S. hacer entender al alcalde de Jerez que no se ha dispuesto la marcha sobre dicho punto de fuerza alguna.»

En Valencia se tiene por indudable que las huelgas no son espontáneas, no son hijas del desagrado de los trabajadores de cada industria, sino de manejos extraños á ellos y que obedecen á un plan preconcebido.

El sábado no se veian ya grupos de obreros, y la gente estaba más tranquila. La noche anterior habian recorrido las calles patrullas de milicianos, á las órdenes de los alcaldes de barrio.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes.

Versalles, 5 (retrasado).—La Asamblea nacional ha aprobado el proyecto de ley sobre la Legion de honor y sobre el consejo superior de comercio. El ministro de Hacienda ha aceptado el principio del impuesto sobre los tejidos.

Ayer hubo un choque en el ferrocarril cerca de Cherburgo, resultando heridos ocho empleados de la compañía, algunos gravemente, y varios viajeros.

San Petersburgo, 7.—El khan de Khiva se ha rendido á discrecion á las tropas rusas, acompañado de todos sus ministros.

Viena, 7.—Doña Isabel de Borbón ha llegado á Graz.

Los obispos alemanes reunidos en Fulda han enviado al Papa una copia de la protesta colectiva presentada al gobierno de Berin. El Papa ha contestado por medio de una carta dirigida al arzobispo de Colonia, en la cual dice que abriga la mayor confianza en que los obispos prusianos sabrán velar por los derechos de la Iglesia.

Gacelilla.

—**Viage.**—Anteanoche salió de esta capital el Sr. General Ripoll, con cuyo regreso se espera de un momento á otro.

—**Gracias.**—La empresa del Gran Teatro abre un nuevo abono para catorce funciones.

—**El vigia.**—Observo desde mi torre—campos, ciudades y... todo— asemeja á una gran casa—de reclusión para locos.

—**¿Qué sería?**—Con la primera cañonera vimos salir ayer de la casa de socorro un herido en el pescuezo de un tiro.

—**Tormenta.**—Escribimos al ruido de los truenos del huracan y la lluvia. El verano es revuelto.

—**Huesped.**—Ha sido alojado el general Sr. Ripoll en las casas del señor Conde de Torres-Cabrera, donde fué visitado por el Sr. Gobernador, el Sr. Alcalde, varios diputados, y los jefes de los voluntarios de la República.

—**Registros.**—Recordamos por interés el anuncio para que las personas que quieran vender reses se van con el administrador del gremio de carniceros en su oficina en las carnicerías principales.

—**A la sombra.**—Parece que hace dos días fueron conducidos á la cárcel dos individuos procedentes de los disueltos batallones francos.

—**La oreja de Jorge.**—Por juegos prohibidos y otros delitos llama juzgado de la izquierda de esta capital á un jóven de ejercicio molinero.

—**Lo dicho.**—Los periódicos locales piden como nosotros á la empresa del Gran Teatro que abra nuevo abono.

—**Viages.**—Muchas de las familias de esta capital que acostumbraban los veranos á Málaga y Cádiz, han resuelto este año hacer sus viages al extranjero.

—**Más sobre lo mismo.**—Han sido robadas nada menos que doce bestias de la dehesa de la Aragonesa, de mano de Marmolejo, propiedad de Sr. D. Ines Muñoz Cobo de León, la noche del Martes al Miércoles último. Con objeto de que puedan ser reconocidas, diremos las señas que de ellas sabemos. «Una torda, oscura, lucera, armijada de los pies, cinco años, cinco dedos, hierro BC. Otra torda, oscura, lucera, atrachada, cinco años y cinco dedos, con el mismo hierro. Otra torda, súa, lucera, lunar entre los ojos, cazada mano izquierda, id. al pie derecho, cuatro años, tres dedos. Otra castaña, cabos negros, cuatro

CAPITULO XXIII.

El príncipe Adomo.

A la luz del farol de popa, pudierón Sin-Suerte y Gorgojo contemplar á todas sus anchas al príncipe africano.

Era un negro alto y hermoso, como de 25 años de edad, y cuyos cabellos bastante lustrosos, nariz casi aguileña y un ligero vello claro bajo la barba, contrastaban con la lacia cabellera y facciones aplastadas é imberbes de sus acompañantes.

El príncipe Adomo era alto y parecia robusto; su rostro, que no carecia de energia, no tenia la expresion de estúpida ferocidad que caracteriza á los hombres de su raza. Tal vez habia tenido que vencer

—¿Cómo! ¿Partimos?

—Inmediatamente,—contestó el capitán.

—¿De modo, que es preciso embarcar el rom?

—Ahora mismo lo diré. Ven á beber una copa con nosotros.

Y el capitán bajó á la cámara con el jóven príncipe negro y su teniente Josué que refunfuñaba para sus adentros:

—¿El capitán tiene su ideal...

Sin-Suerte, sobre cubierta, decia á Gorgojo admirado:

—Creo que el capitán medita alguna accion infame.

—¿Cuerpo de tal!—respondió el marsellés,—es muy capiz de ello; pero, á nosotros ¿qué nos importa?

—No lo sé,—continuó Sin-Suerte,—pero me parece que ese negro es mas inteligente y de mejores sentimientos que los otros.

—Tambien es muy posible—dijo el indiferente Gorgojo.—No me admiro de nada.

—¿Cómo! ¿Partimos?

—Inmediatamente,—contestó el capitán.

—¿De modo, que es preciso embarcar el rom?

—Ahora mismo lo diré. Ven á beber una copa con nosotros.

Y el capitán bajó á la cámara con el jóven príncipe negro y su teniente Josué que refunfuñaba para sus adentros:

—¿El capitán tiene su ideal...

Sin-Suerte, sobre cubierta, decia á Gorgojo admirado:

—Creo que el capitán medita alguna accion infame.

—¿Cuerpo de tal!—respondió el marsellés,—es muy capiz de ello; pero, á nosotros ¿qué nos importa?

—No lo sé,—continuó Sin-Suerte,—pero me parece que ese negro es mas inteligente y de mejores sentimientos que los otros.

—Tambien es muy posible—dijo el indiferente Gorgojo.—No me admiro de nada.

—¿Cómo! ¿Partimos?

—Inmediatamente,—contestó el capitán.

—¿De modo, que es preciso embarcar el rom?

—Ahora mismo lo diré. Ven á beber una copa con nosotros.

Y el capitán bajó á la cámara con el jóven príncipe negro y su teniente Josué que refunfuñaba para sus adentros:

—¿El capitán tiene su ideal...

Sin-Suerte, sobre cubierta, decia á Gorgojo admirado:

—Creo que el capitán medita alguna accion infame.

—¿Cuerpo de tal!—respondió el marsellés,—es muy capiz de ello; pero, á nosotros ¿qué nos importa?

—No lo sé,—continuó Sin-Suerte,—pero me parece que ese negro es mas inteligente y de mejores sentimientos que los otros.

—Tambien es muy posible—dijo el indiferente Gorgojo.—No me admiro de nada.

—¿Cómo! ¿Partimos?

—Inmediatamente,—contestó el capitán.

—¿De modo, que es preciso embarcar el rom?

—Ahora mismo lo diré. Ven á beber una copa con nosotros.

Y el capitán bajó á la cámara con el jóven príncipe negro y su teniente Josué que refunfuñaba para sus adentros:

—¿El capitán tiene su ideal...

Sin-Suerte, sobre cubierta, decia á Gorgojo admirado:

—Creo que el capitán medita alguna accion infame.

—¿Cuerpo de tal!—respondió el marsellés,—es muy capiz de ello; pero, á nosotros ¿qué nos importa?

—No lo sé,—continuó Sin-Suerte,—pero me parece que ese negro es mas inteligente y de mejores sentimientos que los otros.

—Tambien es muy posible—dijo el indiferente Gorgojo.—No me admiro de nada.

una gran repugnancia al ir á entregar los prisioneros al negro y convertirlos en esclavos, pero decia al mismo tiempo á un ministro de humanidad.

Para los pueblos primitivos, la clavitud era preferible á la muerte y la muerte esperaba á los que fuesen vendidos.

El capitán salió al encuentro príncipe con exquisita afabilidad tendiéndole la mano.

Adomo sabia algunas palabras inglesas. Sin-Suerte empezaba á entender algo de este idioma y Gorgojo le hablaba á las mil maravillas.

—Seais bien venido á bordo,—dijo el capitán al príncipe.

—Capitán,—contestó éste,—mi hermano os ha ofrecido treinta leguas, y yo os los traigo. Habiéis ya convenido en el precio?

—Sí,—dijo el capitán rubio.—Adomo hizo una seña á los botes de su séquito, y se les dirigió los pies á los prisioneros á fin de

Seguendo el ejemplo de los pueblos libres, que como el nuestro, tienen la institucion de la Milicia ciudadana para garantia de la libertad y del orden, ha acordado el Ayuntamiento Popular lo siguiente:

1.º Todos los vecinos y sus hijos desde la edad de veinte años hasta la de cuarenta están obligados al servicio de la Milicia Ciudadana.

2.º El alistamiento se hará presentándose ante el alcalde de barrio respectivo.

3.º Los individuos comprendidos en la disposicion expresada en el artículo 1.º, que pasados el día 31 del corriente no se hallen alistados, pagarán la cuota mensual que se determinará segun la respectiva posicion.

4.º Los alcaldes de barrio pasarán diariamente a la Comision de Milicia nota de los individuos alistados, expresando la edad, profesion y domicilio.

Y como muchas compañías, ya por dimision de los ciudadanos capitanes u oficiales, carecen de jefes, y otras no se han presentado en los momentos de alarma de ayer, ha acordado tambien el Ayuntamiento lo que sigue:

5.º Se declaran en estado de reorganizacion todas las compañías de los cuerpos de Voluntarios Republicanos Federales.

6.º Durante el día de hoy y el de mañana se presentarán en la planta baja de las Casas Capitulares todos los individuos que tengan armas, para ser anotados de nuevo por la Comision de Milicia.—No es necesario que traigan el armamento, pues bastará que se presenten para ser reinscritos.

Salud y república democrática federal.

Málaga 9 de julio de 1873. El Alcalde Popular Presidente, Eduardo de Carvajal.

—En el mismo periódico somos lo que sigue:

Se ha pasado parte detallada al juez de primera instancia respectivo para que proceda a la formacion del sumario por los sucesos de anteayer tarde en la calle de Mármoles.

Son varias todavía las versiones que circulan respecto al origen de este suceso: supone unos que los hermanos Nillo hicieron resistencia a la fuerza armada; otros que el dispararles fué por haber pretendido fugarse; otros por una empeñada cuestion acerca de un carruaje que para ser trasladados presencia del Alcalde exigian los reclamados; y otros, en fin, lo atribuye a rivalidades de milicia, de que surgió el conflicto referido; de todos estos este tuvo lugar, dando ocasion a una rápida alarma en toda Málaga.

Los hermanos don Francisco y don Eduardo Nillo, uno muerto y otro prófugo, aunque se le supone herido, era respectivamente comandante y capitán de voluntarios de la república; ambos habian sido tenientes de alcalde en el ayuntamiento que dimitió el último domingo.

El cadáver de don Francisco fué conducido a las once de la noche al cementerio público.

Prevenidos ya los ánimos desde tarde y cundida la alarma de una manera grave, bastó oír el cañonazo a las nueve de la noche disparado los buques de guerra surtos en el puerto, para que se reprimiesen las careras y cierre de puertas, llegando pánico hasta los extremos de la poblacion.

De la Correspondencia de España, copiamos las noticias siguientes:

—A pesar de las indicaciones de Sres. Castelar y Salmeron a los intrasigentes para que vuelvan a la Cámara, 6 concurrirán al menos a la subcomision constitucional para que el proyecto se pueda discutir, los intrasigentes no se dan a partido porque eugen que desaparezca la suspension de garantías y se separe al gobernador Madrid.

—Se asegura que el general Noullas, al dimitir, pide su cuartel en Madrid, porque espera desde el balde de los diputados demostrar que no podido hacer mas de lo que ha hecho puesto que con frecuencia se ha visto falta de recursos y obligado a gastar mucho tiempo en facilitarse préstamos y adelantos de las diputaciones. El día de la guerra que la prensa le ha hecho, desprestigiándole ante el electo, sin que nadie haya salido a su defensa, y las dificultades de otros nerros que ha hallado para hacer cumplir sus órdenes, le han compelido a hacer la dimision.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

La minoria se reunió a las tres de la tarde, y se dió cuenta de los deseos de algunas fracciones de la cámara para que vuelvan a sus puestos, y en su vista se acordó llevar decididamente la resolucion de retraimiento adelante sin alteracion alguna, en tanto duren las causas que la han motivado.

Se habla del general Burgos para sustituir a Nouvilas en el Norte. No lo creemos siquiera, recordando su gran estrategia militar en Alceira.

El corresponsal.

CORTES.

A las tres empezó el 8 la sesion de las Cortes Constituyentes, bajo la presidencia del Sr. Cervera, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada en votacion nominal.

El Sr. Vallés y Ribot esplicó por qué sus amigos habian votado en contra de la ley aboliendo las cesantías de los ministros, diciendo que querian no solo que se aboliesen las cesantías de los actuales ministros sino las de todos los pasados; y otros varios diputados hicieron declaraciones análogas.

Continuó la discusion política, y el Sr. Suter (menor) usó de la palabra para alusiones.

Habló despues el Sr. Malo de Molina, explicando la conducta de los que querian votar la Convencion.

Se suspendió la discusion para votar definitivamente la ley de abolicion de cesantías de los ministros, pero no hubo votacion por falta de número.

El Sr. Castelar empezó su discurso, esperando con gran ansiedad por la Cámara y las tribunas, dividiéndole en dos partes. En la primera contestó a los discursos anteriores, y en la segunda emitió su opinion sobre el estado de la política, los males que existen y el remedio que debia emplearse para evitarnos.

Empezó explicando el exclusivismo que domina en todos los partidos, debido a que todos se han educado en la servidumbre, haciendo notar la diferencia que existe en los pueblos verdaderamente libres y republicanos, con ejemplos prácticos de varios países.

Comparó a Francia con España y dijo que ambos pueblos eran revolucionarios, pero no liberales, porque la libertad se conquista con el valor, pero se consolida con la mesura y la prudencia.

Trató del método que en las elecciones han seguido siempre los partidos monárquicos, y el que usó el gobierno de la república, diciendo que el retraimiento de los conservadores obedece a que estas clases son esencialmente tímidas, desahando siempre que las salven, y no haciendo nunca nada para salvarse. (Grandes aplausos.) Que más valia que en vez de buscar un redentor, empuésen sus fortunas y sus capitales para redimirse.

Pero si incomprendible era, a juicio del Sr. Castelar, el retraimiento de los conservadores, mas extraño y anómalo fué el del pobre partido radical tan saturado de libertad y de democracia.

¿Qué monarquía pensaban traer los conservadores? ¿Una monarquía extranjera? ¿La monarquía Borbónica?

Y cree el Sr. Romero Robledo, que perdonaría el haber sido ministro de una monarquía democrática? (El señor Estéban Collantes. Sí, sí, yo le apoyaría.)

Trató de la comision permanente, tributando grandes elogios a aquella Asamblea por sus liberales actos, y porque proclamó la república.

Hizo notar que ya habia costado gran trabajo a los Sres. Zorrilla y Martos impedir que la Cámara se declarase enteramente en convencion.

Declaró que, en su opinion, el partido republicano habia cometido el grave error de romper la conciliacion con los progresistas, porque de este modo la república será mas brillante, pero menos sólida; que hoy gozaban los republicanos todos los efusivos del poder, pero que esto egoismo podría matar la república.

Ya se ve, dijo, que esto me impopulariza, que me arroja del partido republicano. (Muchos, no, no.) ¿Pero queréis que por halagarnos deshonre mi conciencia? ¡Eso nunca! Yo no trabajaré por un ministerio de conciliacion, pero no seré ministro con uno homogéneo.

Afirmó que la comision permanente conspiraba, y esplicó lo ocurrido entonces.

Pasó luego a probar que ninguna

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Compañía de ópera italiana.—Gran funcion para mañana, 5.ª y última de abono, a beneficio de la primera contralto Sra. D.ª María Latour de Tintorer. —La magnífica ópera del maestro Donizetti, en cuatro actos, *Lucrecia Borgia*. —A las 9.—Precios.—Palcos primeros de proscenio, 70 rs.—Id. segundos, 60.—Id. terceros, 30.—Plateas 60.—Palcos principales, 60.—Id. segundos, 30.—Butacas con entrada, 10.—Delanteras de anfiteatro con id., 8.—Asientos de idem con id., 7.—Silencillos de paraiso con id., 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada principal, 5.—Idem de paraiso, 3.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 9 de Julio de 1873.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Siempre que hemos ido a un estreno de una obra dramática ó musical, hemos preguntado antes de levantarse el telon qué noticias habia de la composicion, y al oír que estas eran buenas, nos hemos colocado ya satisfechos y hasta regocijándonos en nuestra butaca, porque ya nos figurábamos ver una obra perfecta y que habia de constituir una página en la historia de la literatura ó de la música. Pero; cuando al final del primer acto hemos visto el objeto, el fin, el nudo y el desenlace, nuestra ilusion ha decaído, y si hemos permanecido durante los demás actos, ha sido por enterarnos, no ya de lo que ocurría en el palco escénico, sino en los demás palcos. De cuando en cuando hemos vuelto a mirar el vestido ó el aderezo de una dama, y sin querer hemos oído las mismas frases, los mismos lugares comunes, los mismos pensamientos que en otras muchas, y al salir del teatro oíamos decir que aquella composicion iria a parar al panteon de tantas y tantas otras.

Pues bien, el discurso pronunciado ayer por el Sr. Castelar, no formará época en la historia política y parlamentaria; pasará como uno de tantos, y despues de hablar de él uno ó dos días, nadie se acordará.

Todo el mundo creia que el discurso de Castelar habia de producir un gran trastorno en la política y hasta en la vida del gabinete; pero nada sucedió, ni secederá mas que lamentarse muchos de reconocer que la propaganda que Castelar ha hecho no recibe la confirmacion que necesita por medio de hechos. Castelar que tantas veces ha dicho que el pueblo estaba, dispuesto a recibir la república federal, ayer con gran tranquilidad exclamaba que este pueblo no es democrata ni republicano.

A mas de esto, sus principales declaraciones fueron que no era partidario de un ministerio de conciliacion, pero que tampoco entraria a formar parte de un gabinete homogéneo; que los mandos militares se debian de dar a generales de distintas opiniones, con tal de que dieran la palabra de honor de no volver su espada contra la república; que los cañones de la artillería debían devolverse a sus antiguos jefes; que era necesario recargar las contribuciones a los ricos, y por último que el partido republicano no podría vivir solo, sino con el auxilio y poder de los demás partidos.

Cada una de estas declaraciones pudiera ser objeto de una larga discusion, y lamentamos el no poder realizarlo por falta de espacio; pero sin embargo, todas las declaraciones pueden reducirse a una sola, y es que el Sr. Castelar quiere una república aristocrática; mas claro; una república en la forma y un absolutismo en el fondo.

Por fin Nouvilas deja el mando del ejército del Norte despues de.... Grandes sumas de dinero se han consumido durante su dominacion.

La mayoría se ha reunido hoy a las nueve de la mañana, pero no ha llegado a un acuerdo por cuanto el Sr. Tutau y el Sr. Carvajal han disentido por completo en la cuestion de Hacienda, llegando a hacerse cuestion personal entre los dos. El gobierno ha presentado algunas reformas, pero tampoco se ha llegado a acuerdo ninguno.

años, tres dedos.—Otra torda, sucia, calzada, armilla izquierda, cuatro años, tres dedos.—Otra castaña oscura, cabos negros, calzada del pie derecho, cuatro años, tres dedos.—Otra torda, virosa, cabos negros, lunar blanco cadera izquierda, próximo al mazo, de cuatro años, tres dedos, con hierro SE.—Otra castaña pecaña, con un lunar negro en el costillar, ocho años y tres dedos, con hierro P.—Una potra, castaña, lucera, prolongada y bebe de ambos, calzada bajo de la mano izquierda, id. alto del pie del mismo lado, de un año, con el mismo hierro.—Otra potra, castaña clara, lucera, perdido y bebe con el superior, calzada del pie derecho, principio de calzada en el talon interno de la mano izquierda, de un año, con el hierro P.—Una muleta, roja, bocibráqui-labada, rayo de mula, cruzado cebra de las regiones, carpos y tarsos, dados años siete cuartas, con el mismo hierro.—Una maleta negra, con el mismo hierro.

—Salinas.—Se anuncia la subasta del arrendamiento de la Salina de Duernas.

—A la vista.—Está de manifiesto en Monturque el repartimiento de la contribucion territorial hasta el diez y siete del corriente.

—Sean felices.—Ayer se ha verificado en esta capital el enlace de la Srta. D.ª Rafaela Rey Heredia con el Sr. D. Eugenio Conde y Bonet. Deseamos a los contrayentes todo género de satisfacciones en su nuevo estado.

—Carbon vegetal.—El necesario en las factorías de utensilios de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Badajoz y Jerez, se subasta el veinte y seis del presente mes a las doce del día, en la Intendencia militar de Andalucía y en las comisarías de Guerra de Cádiz, Córdoba y Badajoz.

—Casino lucentino.—Llamamos la atencion de los empresarios de teatros hacia el anuncio que publica esta sociedad en el lugar correspondiente de este número.

—Ejeméridos.—Hoy.—1477.—La reina Doña Isabel la Católica establece la paz en la villa de Cáceres.—1539.—Muerte de D. Fernando Colon, hijo del célebre Almirante.

—Comision.—Una del partido republicano de Adamuz se ha presentado en Córdoba y ha conferenciado con el Sr. Gobernador respecto a algunos asuntos importantes de la localidad.

—Otro.—Se ha empezado a publicar en Málaga un periódico titulado *La Internacional*.

—Boble objeto.—En los Estados Unidos se ha inventado un arado que a la vez es una ametralladora.

—Mata caza.—En Sinfaes un cazador que acechaba una res, disparó sobre un bulto, y corrió en seguida a apoderarse de su trofeo. Júzguese su dolor y pesadumbre al ver que habia muerto equivocadamente a su mujer.

REMITIDO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Apreciable amigo: tengo el gusto de remitirle el adjunto recibo que estimaré mucho se sirva publicar en el periódico de su digna direccion.

Dándole gracias anticipadas se repite de V. afectísimo amigo, Juan Garcia. —Ha recibido de los ciudadanos que componen la comision nombrada por la Asamblada de los Voluntarios de la República del 2.º Batallon, la cantidad de dos mil doscientos ochenta y siete reales a que ha ascendido la suscripcion abierta y llevada a cabo por el ciudadano Juan Garcia para aliviar la suerte de mis hijos por la desgraciada muerte de mi esposo Miguel Navajas.

Córdoba 8 de Julio de 1873.—Josefa Perez

Boletín religioso.

Hoy San Pio I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de San Cayetano por su Hermandad.

—Cuarto día de novena a Ntra. Sra. del Carmen, en la ermita de nuestra Señora de la Aurora, a las oraciones.

—Cuarto día de novena a Ntra. Sra. del Carmen, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—El domingo 13 del corriente habrá para las hijas de la Purísima en la iglesia del convento de Santa Ana a las siete y media Misa y comunion, y por la tarde a las cinco y media los ejercicios de costumbre.

—El domingo 13 del corriente habrá para las hijas de la Purísima en la iglesia del convento de Santa Ana a las siete y media Misa y comunion, y por la tarde a las cinco y media los ejercicios de costumbre.

—El domingo 13 del corriente habrá para las hijas de la Purísima en la iglesia del convento de Santa Ana a las siete y media Misa y comunion, y por la tarde a las cinco y media los ejercicios de costumbre.

—El domingo 13 del corriente habrá para las hijas de la Purísima en la iglesia del convento de Santa Ana a las siete y media Misa y comunion, y por la tarde a las cinco y media los ejercicios de costumbre.

—El domingo 13 del corriente habrá para las hijas de la Purísima en la iglesia del convento de Santa Ana a las siete y media Misa y comunion, y por la tarde a las cinco y media los ejercicios de costumbre.

—El domingo 13 del corriente habrá para las hijas de la Purísima en la iglesia del convento de Santa Ana a las siete y media Misa y comunion, y por la tarde a las cinco y media los ejercicios de costumbre.

1. SALUD A TODOS devuelta sin medicina por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arabiga Du Barry, de Londres.

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa REVALENTA ARABIGA Du Barry, salud, energia, apetito, buena digestion y buen sueño.

Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arabiga, al Chocolate», ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir a consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.

Señor: La Revalenta Arabiga ha hecho en mi un cambio maravilloso: no solamente he recobrado mis fuerzas, pero me parece que enteramente he rejuvenecido; me ha vuelto el apetito, que habia perdido de síde muchos años, y la presi. n y peso que cuarenta años há padecía, no me atormentan mas.

Seis veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 30 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja delata de 4 1/2 libra, 12 rs.; 4 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 1 libra, 80 rs.; 1/2 libra, 170 rs.; 1/4 libra, 300 rs. Los BIZCOCHOS DE REVALENTA, que pueden comerse en todo tiempo mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañia, calle d Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfaro. Sevilla: Ramon Pinañ, Sierpes 20.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce su accion purificando las encias y los huesos del SARRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Novísimo Manual del Estudiante de Derecho.

Sea resumen de todas las asignaturas necesarias para presentarse al examen de grado de Licenciado en Derecho Civil y Criminal, por Don Vicente Olivares Bico. Se vende en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, á 36 rs. ejemplar.

Novelas completas por 4 reales.

Las cuatro barras de sangre, por Fernandez y Gonzalez. Los tenorios de hoy, por el mismo. Los farzantes, por el mismo. La gente cursi, por Ortega y Frias. E. Neufragio de la Medusa, por el mismo. La gente de media-noche, por el mismo. Pompeya, la ciudad desenterrada, por San Martín. La mujer de usted, por Ricardo Espulveda. El club de los solteros, por Moya y Boilliar. Coche y palco por Luig y Perez. El fin del mandol por Gil y Luengo. La espuela, por Jacinto Labaila. Cuentos, crículés y novelas, por Alarcon. Todas encuadradas en rústica y al referido precio de «cuatro reales» en la libreria del «Diario de Córdoba», calle d San Fernando número 31.

Los incendiarios del Alba,

novela histórica, por D. Antonio de San Martín. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadrado en rústica y su precio es 4 rs. en la libreria del «Diario de Córdoba».

Estudios privados de Medicina.

A la libreria del DIARIO han llegado cuadernos conteniendo en extracto cada uno de las asignaturas de la facultad de Medicina, y que sirven para facilitar el estudio y la preparacion de los exámenes. El precio de cada cuaderno es 4 rs.

INJECTION BROU

Exigir el método. — 25 años de éxito. — Paris, casa del inventor. BROU, boul. Magenta, 135.

Higiene infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo.

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL.

PATTE

Flor de arroz especial, preparada con magnesia. Invisible, impalpable y adherente.

Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el dia en el tocador, nos hicieron encargar especialmente para nuestra casa este producto; es el mejor que nuestras elegantes pueden emplear para blanquear, aterciopelar y refrescar la piel.

Perfumeria de Llofrin. — Sierpes 56, Sevilla.

Se sirven pedidos á todos puntos, enviando en sellos ó en libranzas de giro mútuo el importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta los gastos de transporte.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consultas, de 11 á 3. Para los pobres de solemnidad de 3 á 4. Calle de Valladares número 5, próximo á la plaza de San Felipe.

EL TIMBRE.

Letrados número 4. Bonifacio Campos y Compañia.

Camas Inglesas y Españolas, ferreteria, quincalla, armas de fuego, pólvora, y demas objetos para caceria, baules y demas objetos para viaje.

Herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, cria vegetal, colchones de varias clases, mechas para minas, utensilios de cocina y otros muchos efectos.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Libreria del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Norte Británica Mercantil.

Compañia de seguros contra incendios á prima fija.

La direccion general está en Londres, á cargo de personas de alta respetabilidad social y mercantil.

Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañia, banqueros de Málaga.

Esta Compañia cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros.

El importe de las primas que cobró en el año 1874, segun balance publicado oficialmente, ascendió á 66 millones de reales.

Asegura edificios, mobiliarios y mercancias bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas.

Para el caso (aunque improbable) de ocurrir litigio ó cuestion con algun asegurado, la Compañia consignó en sus pólizas que se sujeta á los tribunales y leyes españolas.

El representante en esta capital D. Andrés Res, que tiene establecida la oficina de la Compañia en la calle de Carreteras número 10, dará cuantos datos se necesiten para la dispensa de primas fijadas á cada clase de seguros.

MARIA,

HISTORIA POÉTICA DE LA VIRGEN, POR D. DAMASO DELGADO LOPEZ, ACADÉMICO.

Esta obrita, que constituye un folleto de octavas reales, y que está tomada exactamente de los libros sagrados, está á la venta en la libreria del «Diario de Córdoba», San Fernando, 34, al precio de dos reales.

Vino y Vinagre.

En la calle de la Madera baja, núm. 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de los Moriles, término de Aguilar, espesándose al por mayor, por los cosecheros don Agustin y don Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 rs. arroba, y el vinagre á 14 rs. arroba. También hay vino tinto superior arropado. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á don Pedro Riobó, en referida casa.

Segunda enseñanza.

Desde principios de Julio empiezan las clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato en el acreditado establecimiento literario dirigido por Don Tomás Crespe, Pompeyo. Los precios serán convencionales.

Tratado completo del cultivo de la huerta.

Obra escrita expresamente para todas las provincias y posesiones Españolas, por D. Buenaventura Aragón. Forma un tomo de mas de 300 páginas con grabados. Su precio 38 rs en la libreria del DIARIO.

En la Campiñuela Nueva,

pago de las mismas Alta y Baja antiguas, ha aparecido un cerdo primal su dueño cociendo: á el que acredite serlo se le entregará.

A las novias. Colchones

de muelles por un nuevo sistema hasta hoy desconocido, con tela metálica y de las conocidas; desde 100 reales á 240: estos colchones son sumamente cómodos y frescos, despues de su baratura: tambien los hay sin muelles de 10 á 60 reales.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel,

calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba: además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arroba, que puede distinguirse el mismo objeto.

Anuncio. En la Administración de la Excmá. Sra. Marquesa Viuda de Villaseca en Espejo, se enajenan 266 encinas y quehigos, que radican en los tres cortijos nombrados Escorial, la Chozá y el Barranco del Obo, situacion de este último nombre, término de Almedinilla de Priego, en subasta voluntaria admitiéndose proposiciones para su compra desde el 5 hasta el 25 del corriente Julio, en que tendrá lugar su venta, estando en dichos 20 dias de manifiesto las preliminares condiciones en estas Casas Administracion Calle Eras-Carril 16.

Aceite de Adamúz por cuenta del cosechero.

Clases superiores á precios arreglados. En la calle de San Pablo número 7, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose tambien á domicilio, con toda puntualidad, á los que gusten favoreerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgue la buena calidad de sus aceites en la seguridad de que no los hallarán de mejor clase.

El mejor sitio de Córdoba.

Se avrienda desde el dia el portal calle de la Libreria número 17, esquina á la Cuesta de Luján; tiene puerta á las dos calles: para tratar dirigirse á la oficina de Farmacia en la citada cuesta.

Almoneda. Se hace de un piano pequeño y varios muebles de casa.

En el Realdejo calle de Abejar número 15, darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un granero con cavida de unas tres mil fanegas, situado en la casa núm. 46 Plazuela del Vizconde de Miranda de este capital, donde darán razon.

Temporada de baños.

Don Manuel Rodriguez y Gonzalez, dueño, de la antigua casa de huéspedes situada en Sevilla plaza del Pacifico núm. 2, antes Magdalena 3.

Ofrece á sus favorecedores la que ha establecido en San Lucar de Barrameda, en la calle de la Bolsa núm. 5, con hermosas vistas á la Calzada, durante la temporada de baños, donde hallarán los que gusten favoreerlo con su asistencia, cómodas y espaciosas habitaciones y el esmerado trato que tiene acreditado. Los pedidos de habitaciones, pueden hacerse con anticipacion por los muchos compromisos que tiene, dirigiéndose á su timbre á cualquiera de las dos casas indicadas.

Venta. La de una taberna con sus embases, útiles y vinos, situada en la calle mayor de Sta. Marina núm. 28, en la que darán razon.

Traslacion. El profesor particular de 2.ª enseñanza D. José Martín se ha trasladado de la calle de San Pablo á la de San Francisco, número 41.

Obras del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Monescillo, obispo de Jaen.

Pensamientos sobre el carácter de los errores modernos. — Un tomo, 12 rs. Sermones. — Un tomo, 16 rs. Pastorales. — Un tomo, 16 rs. Analogia Veteris et Novi Testamenti, de Beoani, edicion dirigida por el Sr. Monescillo. — Un tomo, 16 rs.

Los pedidos en Córdoba por conducto de la redaccion de el Amigo Católico. — Deanes, 1.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel. Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadrado en tela. Tratado elemental de las enfermedades de la muger por Fabre y D'Iluc. Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Carris. Guia Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemyer, 4 tomos. Manual de Patología y de Clinica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisolle 4 tomos. Guia práctico de los partos, por Lucia no Penard. Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. Clinica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos. Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodriguez. Un tomo de mas de 500 páginas. Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados. Manual de Patología medica ó interna, por Alonso Rodriguez. Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jeannel. Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edicion con grabados. Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flonel, en tela. Manual de Patología y de Clinica medicas por A. Tardieu, en tela. Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin. Higiene del matrimonio por Monlau. De la salud de los casados por Seraine, en tela. Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. Higiene pública por Levy. Quimica general por Casares, 2 tomos, 2 tomos, tela. Tratado elemental de Quimica por Troost, con láminas. Tratado de Física por Ganot, edicion de Paris, en español y con grabados. Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha libreria del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publicuen.

Círculo Lucentino.

Esta sociedad cuenta en su local de Luena un salon teatro que desea dar á las compañías que lo soliciten desde ahora hasta la terminacion de feria de Setiembre el mas tiempo que les conviniere. Tambien tiene un patio que le pe mas de 400 personas, y si á las compañías ó empresas acomodadas, la sociedad no tiene inconveniente en poner el escenario y demás necesario en el mismo para que funcione la temporada que el tiempo lo permita.

Composicion para los baños artificiales de Carratraca.

Con esta preparacion, resultado de un exacto análisis, se obtiene en el acto un baño idéntico á los de Carratraca, tan recomendado para combatir las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo fácil y poco costoso de su uso le ha hecho adquirir una justa reputacion. Hay tambien paquetes de Sales marinas con las que se limita perfectamente el agua de mar, y que son recurso utilísimo para las que no pueden ir á los puertos. Farmacia del Doctor Montilla, calle de San Pablo número 37.

Pérdida. La de una llave de puerta de calle, que se extravió el domingo pasado desde el Gran Capitan á la calle de José Rey. La persona que se la hubiera encontrado y quiere entregarla en esta última calle núm. 11, se le dará una gratificacion.

Gran depósito de baules mundos y otros objetos de viaje; completos realizacion de herramientas para carpinteros, clavos, hierros y puntas de Paris, del Liceo núm. 52.